



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 408

San Isidro, 10 DIC. 2015

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 294-2015-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, que propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático del mes de noviembre de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 del 01 de enero de 2015 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 175'693,513, en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 30281 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de noviembre de 2015, de conformidad con el artículo 40°, numeral 40.1, del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24°, numeral 24.1, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF-50.01, que señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente resolución a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de noviembre de 2015 en el Pliego 150131 – 301280 Municipalidad Distrital de San Isidro, en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente resolución;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 408

San Isidro, 10 DIC 2015

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0846-2015-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-GL, el mismo que forma parte de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, según Informe N° 294-2015-0500-GPPDC/MSI, cuya copia forma parte integrante de la presente resolución, en consecuencia, dispónganse que se prosiga el trámite de acuerdo a los argumentos del citado informe.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de noviembre del 2015.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita copia fedateada de la presente resolución y su anexo, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004155 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2 09 5 2 3 160,953 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2 09 5 2 3 0 312,195

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2 09 5 2 3 0 1,140,000

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

2 09 5 2 1 0 99,701

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APROP)

2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS

2 09 6 2 6 0 171,356

2285451 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD

2 09 6 2 6 171,356 0

5000539 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

2 09 5 2 1 87,068 0

5000546 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL

2 09 5 2 3 12,636 0

2 09 5 2 3 1,140,000 0

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

2 09 5 2 3 0 24,000

5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

2 09 5 2 3 151,243 0

5001078 PROMOCION DEL COMERCIO

2 09 5 2 3 24,000 0

TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1,747,256

TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1,747,256



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCION: R.A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR								
5004155 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	08	5	2	3	995	0	
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION								
2285614 MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS EN EL SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	5	08	6	2	6	327,978	0	
3000399 PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA								
5003155 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	5	08	5	2	3	24,357	0	
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO								
3000589 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE								
5004951 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL	5	08	5	2	3	1,150	0	
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	0	250,631	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2	3	0	2,415,416	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	1,785,188	0	1,155
	5	08	5	2	5	0	24,267	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	5	2	3	40,000	0	
	5	08	5	2	5	1,155		
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	6	2	6	2,240	0	
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2	3	0	450	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	5	08	6	2	6	114,500	0
2150092 MEJORAMIENTO URBANO VAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA	5	08	6	2	6	511,574	0
2155649 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES MARISCAL GAMARRA Y GENERAL LA	5	08	6	2	6	944,680	0
2158062 CREACION IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE ENCUENTRO VECINAL - CASA DEL VECINO DEL SECTOR 05,	5	08	6	2	6	1,500	0
2158066 MEJORAMIENTO URBANO DE LA AV. PASEO PAROCK EN EL SUBSECTOR 4-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA -	5	08	6	2	6	11,500	0
2184453 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA CALLE 31 ENTRE LAS CALLES 24 Y 25 DE LA	5	08	6	2	6	0	2,283,944
2185613 MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2-2 Y 2-3, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	44,000	0
2192483 MEJORAMIENTO PAISAJISTA DEL PARQUE JOSE DE ACOSTA SUBSECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA -	5	08	6	2	6	0	73,733
2291192 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA DE MATRIMONIOS DE LA SECRETARIA GENERAL, DISTRITO	5	08	6	2	6	52,000	0
2295963 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS ESPACIOS PARA CANES EN LOS PARQUES ALFONSO UGARTE,	5	08	6	2	6	17,000	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	6	2	6	245,935	0
5000451 APOYO AL ANCIANO	5	08	5	2	3	60,000	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	08	5	2	3	9,443	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5	08	5	2	5	7	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	7,337	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	5	2	3	0	45,319



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCION : R.A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES
5000531 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUJUNA)	5	08	5	2	3	20,220 0
5000537 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	08	5	2	3	6,000 0
5000546 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	3	16,701 0
	5	08	6	2	6	33,113 0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	86,180 0
	5	08	6	2	6	34,475 0
5001035 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5	08	5	2	3	443,610 0
	5	08	6	2	6	1,920 0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	750 0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	68,255 0
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	50,000 0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	08	5	2	3	130,000 0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						5,119,050 5,119,050



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301200]

RESOLUCION : R.A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

6,866,306 6,866,306

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



MANUEL VELARDE DELERIANE

V.B. TIENE

PLIEGO

PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



CARMEN MANCILLA LAGUNA

Gerente de Planificación y Presupuesto
OF. DE PRESUPUESTO DEL PLIEGO